

EL BREXIT Y GIBRALTAR

UN RETO
CON
OPORTUNIDADES
CONJUNTAS

23.02.2017
Salón de Actos
Rectorado
Paseo del Parque

JORNADA DE ESTUDIO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ORGANIZAN



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

| uma.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

ESCUELA
DIPLOMÁTICA
ESPAÑA

JORNADA DE ESTUDIO EL BREXIT Y GIBRALTAR

UN RETO CON OPORTUNIDADES CONJUNTAS

9.30

ACTO DE INAUGURACIÓN

- José Ángel Narváez Bueno. Rector de la Universidad de Málaga.
- Enrique Viguera Rubio. Director de la Escuela Diplomática del MAEC.
- Magdalena Martín Martínez. Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Málaga y Co-coordinadora del curso.

10.00

CONFERENCIA MARCO

- "¿La cosoberanía como posible solución de la controversia? Un acercamiento jurídico en el contexto Brexit", José Martín y Pérez de Nanclares. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Salamanca y Jefe de la Asesoría Jurídica Internacional del MAEC.

10.30

MESA 1. LA PERSPECTIVA DE LAS NACIONES UNIDAS

- **CONFERENCIA DE PRESENTACIÓN:** Paz Andrés Sáenz de Santa María. Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo.
- **PARTICIPANTES:** Carlos Jiménez Piernas. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Alcalá de Henares; Cesáreo Gutiérrez Espada. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Murcia; Juan Antonio Yáñez Barnuevo. Embajador de España y antiguo Jefe de la AJI y Representante Permanente ante la ONU.
- **MODERADORA:** Magdalena M. Martín Martínez. Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Málaga.

12.00

PAUSA CAFÉ

12.30

MESA 2: LA PERSPECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA

- **CONFERENCIA DE PRESENTACIÓN:** Cristina Izquierdo Sans. Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Madrid.

- **PARTICIPANTES:** Alejandro del Valle Gálvez. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Cádiz; Manuel López Escudero. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada y Letrado del TJUE; Miguel Sampol Pucurull. Abogado del Estado-Jefe ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

- **MODERADOR:** Gregorio Garzón Clariana. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Barcelona y antiguo jurisconsulto del Parlamento Europeo.

14.00

PAUSA COMIDA

16.00.

MESA 3: LA PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS (FÍSICAS Y JURÍDICAS)

- **CONFERENCIA DE PRESENTACIÓN:** Alegría Borrás Rodríguez. Catedrática emérita de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Barcelona.
- **PARTICIPANTES:** Juan José Álvarez Rubio. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad del País Vasco; Mayte Echezarreta Ferrer. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Málaga; Antonio Pastor Palomar, Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Rey Juan Carlos.
- **MODERADORA:** Nuria Bouza Vidal. Catedrática de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pompeu Fabra.

18.00

RELATORÍA FINAL

- Elena del Mar García Rico. Profesora Titular de la Universidad de Málaga; Carmen Martínez Capdevila. Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Madrid; Isabel Lirola Delgado. Profesora Titular (acreditada a catedrática) de Derecho Internacional Público de la Universidad de Santiago de Compostela.

18.30

ACTO DE CLAUSURA

- Vicerrector.
- Decano de la Facultad de Derecho.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

- José Martín y Pérez de Nanclares. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Salamanca. Jefe de la Asesoría Jurídica Internacional del MAEC.
- Magdalena M. Martín Martínez. Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Málaga.